



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3815

C/1575/2025

Montevideo, 9 de diciembre de 2025

Señor Ministro de Economía y Finanzas,
economista Gabriel Oddone.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional César Leonardo Falcón De Vicente.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 9 de diciembre de 2025.

PARTICULAR

Sr Presidente de la Cámara de Representantes

Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Al amparo de las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos se curse el presente pedido de informe al Ministerio de Economía y Finanzas y por su intermedio a la Corporación Nacional de Desarrollo, en adelante CND.

La información solicitada a la CND refiere a la factura emitida a la Intendencia Departamental de Florida, según la siguiente información disponible:

Corporación Nacional para el Desarrollo GDI 2022 551, por un monto de \$4.912.186.

Se solicita:

1. Informar fecha de emisión de la factura.
2. Informar el detalle de la factura, con todos los rubros que componen el monto final.
3. Informar si la factura fue finalmente abonada por parte de la Intendencia y en qué fecha.

Sin más saluda atentamente:


Cesar Falcón

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 9/12/25	CARPETA Nº 1575/25
HORA 13.12	ASUNTO Nº 3793
FUNCIONARIO M. PIRETTO	